

7.2 Formación inicial

Los planes docentes de la carrera fiscal no son estancos e inamovibles, sino que se someten anualmente a una revisión para asegurar que, la formación que reciben los fiscales en prácticas, durante su estancia en el Centro de Estudios Jurídicos, les proporcione de forma progresiva las competencias y habilidades que les permitan una eficaz incorporación a sus destinos profesionales.

El nuevo Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos ha reforzado la posición de la Fiscalía General del Estado en la planificación de la formación inicial y continuada de la carrera fiscal. Tal y como consta en el nuevo artículo 22 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, *por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo del Centro de Estudios Jurídicos*, el curso selectivo teórico-práctico de formación inicial de los aspirantes al ingreso en la carrera fiscal se desarrollará con sujeción al contenido y duración que se especifiquen en el plan de estudios elaborado por la Fiscalía General del Estado.

Para la elaboración del Plan de Formación se ha hecho imprescindible establecer una estrategia formativa que pueda responder a unos objetivos que se desarrollen en actividades formativas concretas. En este sentido, se han perfilado como ejes estratégicos del Plan de Formación 2021: la formación en perspectiva de género, la lucha contra la corrupción y criminalidad organizada, la modernización y gestión del cambio, la transparencia, comunicación y deontología, la formación para la especialización y la formación en derechos humanos, derecho comparado, europeo e internacional.

Durante el año 2021 se desarrolló la integridad del curso selectivo de la 59.^a promoción.

La 59.^a promoción de acceso a la carrera fiscal ha estado integrada por un total de 113 personas. A continuación, se muestran los datos de distribución por género:

Género	Número	Porcentaje
Hombres	29	25,70
Mujeres	84	74,30
Total	113	100,00

Edad media: 29,35 años.

La distribución de alumnos/as por CC. AA. de origen, es la siguiente:

CC. AA. de procedencia	Número
Andalucía	35
Aragón	4
Asturias	1
Baleares	4
Canarias	4
Castilla y León	7
Castilla-La Mancha	5
Comunidad Valenciana	16
Extremadura	1
Galicia	8
La Rioja	2
Madrid	21
Murcia	2
Navarra	3

Dada la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, se diseñó un plan docente en el que se han combinado las clases presenciales de asistencia obligatoria durante seis semanas, con otras cuatro semanas que se han impartido de forma *on line*, adaptando su contenido a un formato más reducido y flexible. Con ello, se combinó presencialidad física y virtual.

Dicho proceso selectivo constaba de dos etapas:

1. Fase teórica-práctica que se desarrolló en formato semipresencial a lo largo de 10 semanas, concretamente del 18 de enero al 2 de abril de 2021, conforme al siguiente cronograma:

– Del 18 de enero al 26 de febrero de 2021, tuvo lugar la fase presencial que tuvo lugar en las aulas del Centro de Estudios Jurídicos.

– Del 1 al 26 de marzo de 2021 se celebró una segunda parte, íntegramente virtual, combinando sesiones síncronas y asíncronas.

Respecto a las horas académicas, en las que se desarrolló esta primera fase del curso teórico-práctico, fueron un total de 225 horas lectivas aproximadamente.

Dada la situación de crisis sanitaria, se contempló un escenario en el que se adoptaron las medidas sanitarias necesarias para garantizar la impartición de las sesiones presenciales en condiciones de seguridad, facilitada por la creación de grupos restringidos.

Con respecto al personal docente. Durante el curso selectivo, en su fase teórico-práctica, desarrollaron su labor docente un total de 104 profesores.

Total		Hombres		Mujeres	
Personal docente.	104	54,80% del total.	57	45,20% del total.	47

El personal docente se detalla en la siguiente tabla:

Módulo 1: El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal	Diego Villafañe Díez (Coord.). Fausto Cartagena Pastor. Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez. María Ester Pérez Jerez.
Módulo 2: Práctica Procesal Penal	Rafael Escobar Jiménez (Coordinador). Fernando Prieto Rivera (Coordinador). Antonio Ruiz-Risueño Riera. Ana Victoria Rojo Alonso. Pedro Díaz Torrejón. Mercedes Torres Escobar. Marcelo Juan de Azcárraga Urteaga. María Luisa Llop Esteban. Gemma Martín Peinador. M.ª del Carmen Martín Fusellas. Carlos Díaz Roldán. Marta García de la Concha Álvarez. Lorenzo Bernal Marsalla. Olga Herranz Sanz. Mario García de Miguel. Alfonso Sánchez Ovejero. M.ª Inmaculada Urías Gamonal. Beatriz Prado Benayas. Carlos Miguel Bautista Samaniego. Ignacio Miguel de Lucas Martín. José Francisco Ortiz Navarro. José Vicente Guillamón Senent. José Peral Calleja. Silvia Albert Pérez.

Módulo 3: El Fiscal en la Jurisdicción de Menores	Francisco Manuel García Ingelmo (Coordinador). Guadalupe Rodríguez González. Isabel Fernández Olmo. Antonio Jesús Huéllamo Buendía. Pedro Díaz Torrejón. Carlos Eloy Ferreirós Marcos. Rosa Henar Hernando García. Carmen Rubio Vicente. Daniel J. Valpuesta Contreras.
Módulo 4: El Fiscal en la Jurisdicción Civil	Cristóbal Francisco Fábrega Ruiz (Coordinador). Elena Valdivieso Barrera. Francisco Javier Gutiérrez Hernández. Gonzalo Alfonso López Ebri. Avelina Alía Robles.
Módulo 5: El Fiscal Garante de los Derechos de los Ciudadanos	Jesús José Tirado Estrada (Coordinador). Pablo Vicente Contreras Cerezo. Eduardo Esteban Rincón. Fernando Cabedo Villamón. Teresa Peramato Martín. Anabel Alonso González.
Módulo 6: Perspectiva de Género	Elsa García Maltrás de Blas (Coordinación). Félix Martín González. José Fernando Martínez Quiroga. Gabriel González Fernández. Pilar Fernández Pérez. Susana García-Baquero Borrell.
Módulo 8: Medicina Legal y Forense	Fausto Cartagena Pastor.
Especialidad: Vigilancia Penitenciaria	Natividad Plasencia Domínguez. Ana Victoria Gámez Sánchez. Juan Manuel Fernández Aparicio. Emilio Sáez Malceñido.
Especialidad: Extranjería	María Isabel Martín López. Luis Lafont Nicuesa. María de los Ángeles Sánchez López-Tapias. Beatriz Sánchez Álvarez.
Especialidad: Cooperación Internacional	Borja Jiménez Muñoz. María Illán Medina. Ignacio Miguel de Lucas Martín. Marta Holgado Madruga.

Especialidad: Criminalidad Informática	Elvira Tejada de la Fuente. Jorge Armando Bermúdez González. Francisco José Hernández Guerrero. Ana María Martín de la Escalera. Patricia Rodríguez Lastras.
Especialidad: Delitos Contra el Medioambiente	Antonio Vercher Noguera. Antonio Colmenarejo Frutos. M.ª del Milagro Martínez-Pardo Cabrillo. Francisco Javier Sarria Pueyo.
Valoración del daño corporal y baremo del tráfico	Mario Jesús Sanz Fernández-Vega. Carmen González Vivancos.
Psicología del Interrogatorio	Margarita Diges Junco.
Competencia digital	Jorge Armando Bermúdez González.
Siniestralidad Laboral	Félix Pantoja García.
Código deontológico	Rafael Carlos de Vega Irañeta.
Libro de estilo del Ministerio Fiscal	María Antonia Sanz Gaité.
Justicia Restaurativa y conformidades	Beatriz López Pesquera.
Encuentro entre fiscales jefes, fiscales veteranos y nuevos fiscales	Ana Mireya Gómez Baquero. Montserrat Poderoso Martínez. Enrique Valdés Solís Iglesias. José Luis del Valle Ojeda. Javier González Gutiérrez. Isaac Merino Muñoz. Marina Rabasa Martínez.
Jurisdicción Social	María Asunción Gómez Martín.
Protección de datos	Rafael Carlos de Vega Irañeta.
Investigación de las macrocausas	M.ª Pilar Izaguirre Gracia.
Delitos de odio	Miguel Ángel Aguilar García.
Contencioso Administrativo	Pedro Crespo Barquero.
Protección de las Personas con discapacidad y mayores	María José Segarra Crespo.
Periodismo y comunicación en la Carrera Fiscal	M.ª Pilar López Fondón. Roberto Sánchez Ruiz. Antonio Muñoz López.
Habilidades de comunicación	Pilar Sardá Magdalena.

Oficina de Gestión y Recuperación de Activos	Luis María Uriarte Valiente.
Violencia sobre la mujer	M. ^a Pilar Martín Nájera. Rosa María Giral Martínez. Ana M. ^a Galdeano Santamaría. Gracia Rodríguez Velasco. Jesús Gil Trujillo.

2. La fase de prácticas tuteladas se inició el día 5 de abril de 2021 y concluyó el día 11 de junio.

Esta segunda etapa pretende completar la formación de los/as alumnos/as a través de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante la primera fase de formación presencial y enfrentarse a la realidad profesional en las distintas fiscalías de España.

Se nombraron 54 equipos tutoriales. Los datos del equipo tutorial, distribuidos por género son los siguientes:

Total		Hombres		Mujeres	
N.º de personas que integraron los Equipos Tutoriales.	191	32,46% del total.	62	67,54% del total.	129

Los equipos tutoriales se detallan en la siguiente tabla:

Localidad/Fiscalía	Equipo	Personas que integran el equipo
A Coruña.	1	José Luis Pillado López. Juan Aguirre Seoane. Antonio Miguel Lovera Tejedor. Mercedes Vérez Vilas.
Ferrol.	2	Daniel Jove Martínez. María Encarnación Mayán Santos. Inmaculada Pascual de Sá. Luisa Bouza Cereijo.
Santiago de Compostela.	3	Marta Sixto Tejo. Fuencisla Ladrón de Cegama Escudero. Beatriz Pacios Yáñez. Pilar Fernández Pérez.
Albacete.	4	Faustino García García. Juan Fernando Martínez Gutiérrez. Carmen Mansilla Lozano.

Localidad/Fiscalía	Equipo	Personas que integran el equipo
Alicante.	5	María Illán Medina. Martín López Nieto. Inmaculada Palau Benlloch. María José Peral Pascual.
Jerez de la Frontera.	6	Andrés Álvarez Medialdea. Juan Carlos Padín Juy. Carmen Ares Bachiller. Álvaro Conde Lozano. José Javier Yagüe Bermejo.
Castellón.	7	Raquel Juan Ahis.
Ciudad Real.	8	Jesús Gil Trujillo. Rocío Bernal Monteagudo. Carmen López de la Torre. Carmen Mendiola Gómez.
Córdoba.	9	Alejandro Izuel Gastón. Fernando Santos Urbaneja. Yolanda Pedrajas Ramada. Montserrat Palma Carazo.
Córdoba.	10	Cristina Ruiz Rodríguez. Azahara María Buendía López. María del Carmen Rubio Vicente. Montserrat Palma Carazo.
Granada.	11	Francisco Javier Hernández Guerrero. M.ª Paz Corral Hermoso. Jesús María Anguita Sánchez. María Rosa Guerrero Rodríguez. Concepción Rodríguez Cabezas.
Granada.	12	Álvaro Navarro García. María Vanesa Coya Linares. Cristina Escobar Jiménez. Susana Vega Torres.
Huelva.	13	Pablo Mora Dfz. Julio Jesús López Ordiales. María del Pilar Asencio Aguilar. María Victoria Valverde Toquero.
Jaén.	14	Juan Manuel Fernández Aparicio. Juana Caballero Olivares. Silvia Muñoz Mesa. María Eloísa Velasco Vargas. María José López Muñoz. David Ocaña Rojo.
Logroño.	15	Santiago Herraiz España.
Las Palmas de Gran Canaria.	16	Cristina Coterón Romero. María Rosa Rubio Ramos. Aurora Pérez Abascal. María Luisa Ordóñez de Barraicua Velasco.

Localidad/Fiscalía	Equipo	Personas que integran el equipo
León.	17	Francisco Javier Gutiérrez Hernández. Mónica Alonso Lumbreras.
Málaga.	18	María Luisa Ales Gambero. Pilar Vázquez Presencio. María Teresa Soriano Villanueva. María Ángeles Sedano Rueda.
Málaga.	19	Fernando Bentabol Manzanares. Pilar Vázquez Presencio. María Teresa Soriano Villanueva. María Ángeles Sedano Rueda.
Málaga.	20	Alicia Ferrol Rosa Antonio González Fernández. Isabel Fernández Olmo. María Sedano Rueda.
Málaga.	21	Ana Lobillo Garcia. Antonio González Fernández. María Teresa Soriano Villanueva. María Sedano Rueda.
Mallorca.	22	Eduardo Navarro Domínguez. María Dolores Rial de la Calle. Clara Lavado Autric. Miguel Nuevo de la Torre. Amparo González Molina.
Murcia.	23	Diego López Rodríguez. Beatriz Ramos del Valle.
Ourense.	24	Carmen Eiró Bouza.
Oviedo.	25	Rodríguez Fernández, Alberto. Miguel Rodríguez Marcos. Enrique Valdés-Solis Iglesias. Jorge Fernández Caldevilla.
Pamplona.	26	Paula Peñas Jiménez. Ana Marcotegui Barber. Adela Sanclemente Lanuza. Vicente Martí Cruchaga.
Salamanca.	27	Ester Mateos Fernández. Marta Sánchez Sánchez. María Pilar Tejedor Gil.
Santa Cruz de Tenerife.	28	Alejandro Salinas Casado. Jaime Serrano-Jover González. Manuel Campos Davo. José Luis Sánchez-Jáuregui Alcaide.
Sevilla.	29	Gabriel González Fernández. María Consuelo Torres Mourullo. María Susana Hernando Ramos. Isabel Bienvenida Vázquez Berdugo. Fátima Domínguez Castellano.

Localidad/Fiscalía	Equipo	Personas que integran el equipo
Sevilla.	30	José Manuel Ojeda Bastida. María Consuelo Torres Mourullo. Susana Hernando Ramos. Isabel Bienvenida Vázquez Berdugo. Fátima Domínguez Castellano.
Sevilla.	31	Francisco Javier Soto Díaz. M. ^a Susana Hernando Ramos. Rosario Paricio Rodríguez. Itziar de Blas Gorordo.
Tarragona.	32	Ana María García-Reyes Parra. Carlos Luis Domínguez López. Patricia Julia Nieto Sánchez. Inés Amparo Rodríguez Torrentí.
Valencia.	33	José Vicente Guillamón Senent. Amparo Belén Mata Llorca. Macarena Correro Segura. Socorro Zaragoza Campos.
Valencia.	34	Cristina López Amat. María Teresa Calvo García. Juan Bautista Iranzo Velasco. Susana Gisbert Grifo.
Valencia.	35	Álvaro Terol Garaulet. Juan Bautista Iranzo Velasco.
Valencia.	36	Antonio Gastaldi Mateo. María del Pilar Saro Sánchez de Rivera. Macarena Correro Segura. Socorro Zaragoza Campo.
Valencia.	37	Arturo López Belenguer. Josefina Sánchez Cabello. Macarena Correro Segura. Socorro Zaragoza Campos.
Zamora.	38	Belén Fernández Vizan. Ascensión Castillo Ávila. Evaristo Antelo Bernárdez. Ángela Pérez González.
Zaragoza.	39	Francisco Javier Checa Fernández. Alfonso Villacampa Abadía. Sonia María Rubio Anaya. María José Martínez Rodríguez.
Zaragoza.	40	Rafael Soteras Escartín. José María Ortín Martín. Ana María Díez Giménez. Paloma Sopeña Biarge.
Alcalá de Henares.	41	Mónica García Guzmán. Rosalfá Sánchez Paredes. Gemma Martín Peinador.

Localidad/Fiscalía	Equipo	Personas que integran el equipo
Alcalá de Henares.	42	Miryam Hernández Marcos. María Llamas Morón. Gemma Martín Peinador.
Alcalá de Henares.	43	María Elena Pertusa Rodríguez. María del Carmen García de Quesada Delgado. Ana Novo Paz.
Alcalá de Henares.	44	Inmaculada Urías Gamonal. María Dolores Ramírez Gordillo. M.ª Araceli Almendra Sánchez.
Getafe-Leganés.	45	Pedro Díaz Torrejón. Gema Pellicer Domínguez. María Isabel Sánchez Díaz. Victoria Bonilla García.
Getafe-Leganés.	46	Mario García de Miguel. María Isabel Sánchez Díaz. María del Carmen Martín Fusellas.
Madrid capital.	47	Mercedes Torres Escobar. María de los Ángeles López-Torres Martínez. Isabel Gil Ángela. Manuel José Rivas Martín. María García Macías.
Madrid capital.	48	Lorenzo Raimundo Bernal Marsalla. Gema Pellicer Domínguez. M.ª Dolores Gimeno Tolosa. Victoria Bonilla García.
Madrid capital.	49	José Miguel Company Catalá. Isabel Carballido González. Dolores Gimeno Tolosa. Eva Rodero Navarro.
Madrid capital.	50	Olga Milagros Herranz Sanz. Isabel Carballido González. Araceli Almendra Sánchez. Eva Rodero Navarro.
Madrid capital.	51	Julián Salto Torres. Juan Ignacio Marín López. Begoña López Leonor. Eva Rodero Navarro.
Madrid capital.	52	Ignacio Stampa Fuente. Juan Ignacio Marín López. Ana Novo Paz. Victoria Bonilla García,.

La 60.ª promoción de la carrera fiscal, que superó la oposición en el año 2021, desarrollará la integridad del curso selectivo teórico-práctico en

el año 2022. Dicha promoción estará integrada por un total de 127 personas. A continuación, se muestran los datos de distribución por género:

Género	Número	Porcentaje
Hombres.....	33	25,99
Mujeres.....	94	74,01
Total.....	127	100,00

Edad media: 29,5 años

La distribución de alumnos por CC. AA. de origen, es la siguiente:

CC. AA. de procedencia	Número
Andalucía.....	40
Aragón.....	5
Asturias.....	4
Baleares.....	1
Canarias.....	6
Castilla y León.....	10
Castilla-La Mancha.....	4
Cataluña.....	8
Comunidad Valenciana.....	12
Extremadura.....	3
Galicia.....	4
La Rioja.....	3
Madrid.....	20
Murcia.....	5
Navarra.....	1
País Vasco.....	1